"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"
H. Ayuntamiento de Metepec
Dirección de Obras Públicas
2013-2015

ADENDUM AL CONTRATO NÚMERO MM/DOP/001/RP/AD-2013

ADENDUM AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO MM/DOP/001/RP/AD-2013, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, REPRESENTADO POR LA LICENCIADA CAROLINA MONROY DEL MAZO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; Y EL INGENIERO MARIO VALLEJO MADRAZO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA "GRUPO EMPRESARIAL BAITE S.A. DE C.V.", REPRESENTADO POR , EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADOR ÚNICO A QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE ADENDUM SE LE DENOMINARÁ COMO "LA CONTRATISTA", DE IGUAL MANERA, A AMBOS, SE LES PODRÁ DENOMINAR "LAS PARTES", LAS CUALES SE SUJETARÁN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

A N T E C E D E N T E S

a) Que el 30 de enero de 2013, **"El Ayuntamiento"** y **"La Contratista"** celebraron el Contrato de Obra Pública sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado **MM/DOP/001/RP/AD-2013**, por un importe de **$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.)**. I.V.A. incluido, para llevar a cabo la obra: **"Remodelación de diversas áreas del edificio de Seguridad Pública, Metepec, México"**, con un periodo de ejecución de 17 días naturales, el cual inició el 30 de enero de 2013, y concluyó el 15 de febrero del presente año.

b) Que en el apartado denominado Antecedentes del contrato original, se estableció literalmente lo siguiente:

Por las condiciones propias de la obra, acorde con lo establecido por los artículos 12.21 fracción II, 12.37, fracción X, 12.42, fracción I y demás relativos aplicables del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, **"El Ayuntamiento"** llevó a cabo la **Adjudicación Directa** en la que se ha resuelto adjudicar el presente instrumento legal a **"La Contratista"**,

Dirección de Obras Públicas
Morelos Nte. 228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 208-1888
www.metepec.gob.mx